

Por una Ciudadanía Plena

Más allá de la sociedad excluyente

Daniel García Delgado
Luciano Nosetto

La ciudadanía significa no sólo pertenencia e identidad respecto de una determinada comunidad política sino también real ejercicio de los derechos que componen el plexo ciudadano. En este sentido, el sociólogo inglés T.H. Marshall, uno de los primeros en problematizar el concepto, refiere a la ciudadanía como el status igual de todos los ciudadanos en tanto miembros plenos de una comunidad (Marshall, 1949). Esta articulación del concepto permite aprehender tanto la extensión de la ciudadanía (evaluando qué individuos pertenecen a una comunidad determinada) como la intensidad de la misma (evaluando qué derechos civiles, políticos, sociales y de nuevo tipo constituyen el plexo jurídico del que gozan aquellos denominados ciudadanos).

De esta manera, aprehender la especificidad de la ciudadanía nos obliga a abandonar una mirada estática para entender a la ciudadanía como un proceso histórico, como un concepto en movimiento, cuya extensión e intensidad son determinadas por las luchas populares. En este sentido, es la misma dinámica de lucha y emancipación democrática la que va resignificando operativamente el concepto de ciudadanía, determinando quiénes son y cuáles derechos gozan los ciudadanos. La ciudadanía es, entonces, un proyecto de conquista y emancipación en común, un proyecto que nunca puede ser individual.

En nuestro país, estas luchas populares estuvieron asociadas en primer lugar a la conquista en el siglo XIX de la independencia nacional y, posteriormente, fueron orientadas a la adquisición de derechos (civiles, políticos, sociales, postsociales o “difusos”). Así, la conquista de los derechos políticos se logra con el movimiento yrigoyenista a principios del siglo XX (Ley Saens Peña) mientras que, hacia mediados del siglo, el peronismo triunfa al alcanzar los derechos sociales. En este proceso, se fue construyendo la nación a través de proyectos políticos que buscaron configurar un destino común y responder a la demanda de futuro. Estas luchas constituyeron un proceso de adquisición de derechos, de incorporación de sectores al cuerpo político y, consecuentemente, de democratización.

Ahora bien, durante las últimas tres décadas, la globalización, el neoliberalismo y el pasaje a la sociedad de la información y el conocimiento configuraron un cambio epocal que nos afecta en términos del sentido de lo político y de la ciudadanía. Así, el momento de la consolidación democrática en la región coincide con el de una profunda crisis de representación, con el fuerte desprestigio de los partidos políticos, la fragmentación y pérdida de sentido transformador de la política, el retiro del ciudadano del espacio público, el individualismo y el privatismo.

En este marco, si bien con la transición y consolidación de la democracia se garantizaron los derechos civiles y políticos, los derechos sociales se vieron socavados al ritmo de una penetrante liberalización económica, de un brutal desguasamiento del Estado de Bienestar y de un proceso de endeudamiento feroz. Tras la crisis del modelo de industrialización orientado al mercado interno se produjo una resignificación gradual de la intervención estatal. “En términos económicos, se ha asumido que dicha intervención se justifica solamente para garantizar un contexto macroeconómico estable para garantizar el crecimiento económico, porque se concibe el crecimiento económico como el factor que genera las oportunidades de ingreso y en consecuencia como el mecanismo fundamental para reducir o eliminar la pobreza” (Barba, 2004).

Es así que “en el terreno social, de manera muy general, puede hablarse tanto del abandono paulatino del paradigma del seguro social, que tenía como eje al empleo formal y los derechos sociales que se adquirían por esa vía, como de la reducción progresiva de lo social a los temas de la pobreza y la vulnerabilidad social. En esos mismos términos puede afirmarse que en ese tránsito el tema de la ciudadanía social ha sido hecho a un lado por la mayoría de los gobiernos de la región, sin que éstos hayan realizado acciones consistentes y suficientes para asegurar la universalización de derechos sociales” (Barba, 2004).

En este sentido, el proceso de reforma del Estado habilitado por las políticas neoliberales configuró un panorama de profunda descuidadización de vastos sectores de la sociedad, dando lugar a una metamorfosis de la cuestión social ya no en términos de **explotación** sino en términos de **exclusión**, caracterizada por la pobreza estructural, el desempleo estructural, la precarización, el aumento de la informalidad y la vulnerabilidad de amplios sectores, configurando un nuevo tipo de sociedad que pierde unidad y propósito común. Una sociedad fragmentada que aparece como fuertemente desigual y escindida en mundos con lógicas diferenciadas que segmentan los imaginarios colectivos y políticos (Castel, 1997).

La instauración del fenómeno de la exclusión en el centro de la cuestión social imprime una dinámica novedosa a la ciudadanía, porque esta se caracteriza ahora por un trato ambivalente del ciudadano: mientras su condición formal de pertenencia a una comunidad política queda relativamente incuestionada, sus posibilidades de un real ejercicio de derechos sociales (pero también civiles y políticos) son socavadas progresivamente.^[1] De este modo, la exclusión social constituye en realidad una inclusión jerarquizante, que oculta las desigualdades, equiparando formalmente a los ciudadanos pero privando a la mayoría de ellos de la real posibilidad de ejercer derechos. De este modo, el fenómeno de la exclusión destruye la sustancia de la ciudadanía dejando tras de sí un esqueleto, una cáscara vacía, un sujeto sin derechos o, peor aún, un sujeto de derecho penal^[2].

En este marco, la idea de ciudadanía es adecuada para enfrentar los desafíos sociopolíticos de Argentina y de América Latina, a partir de las crisis económicas y del cuestionamiento al pensamiento único, porque ésta es un precepto de igualdad que concuerda con los procesos de democratización. También es adecuada porque permite una aproximación integral a las cuestiones políticas, económicas y sociales, en lugar de privilegiar el crecimiento de las empresas y los mercados por encima del bienestar de las personas (Sojo, 2002).

Así, en la dinámica de las luchas y conquistas populares, el concepto de ciudadanía se define como opuesto al de exclusión social de manera que, en el horizonte del proyecto político de emancipación común, se dibuja la necesidad de un proceso económico y social de carácter incluyente, de una ciudadanía plena.

En este proyecto político de una ciudadanía plena hoy se recuperan y conjugan dos conceptos centrales del imaginario político latinoamericano: la democracia y el desarrollo.^[3] Es que la posibilidad de una ciudadanía progresiva de los excluidos equivale a la posibilidad de una apertura del espacio público democrático a las problemáticas de un desarrollo integral, sustentable e inclusivo. En lo que sigue, abordaremos el proyecto de una ciudadanía plena desde estas premisas.

1. Ciudadanía y reconstrucción: la búsqueda de un modelo de desarrollo alternativo

En Argentina al menos, puede decirse que partimos de una experiencia ciudadana significativa o límite: el haber vivido una de las crisis más profundas e importantes de nuestra historia, que, precipitándose hacia fines de diciembre de 2001, puso en juego nuestra propia viabilidad como nación. Una crisis generada por el modelo neoliberal en sus diversas contradicciones: económicas (endeudamiento y ajuste permanente, modelo de condicionalidades más convertibilidad y apertura irrestricta que llevó al aumento de riesgo país, a la pérdida de competitividad por la rígida convertibilidad, a la ausencia de 'derrame', a la concentración del ingreso y fuga de capitales), políticas (crisis de representación, corrupción, creciente 'voto-bronca') y socio-culturales (exclusión, crisis de identidad y falta de idea futuro).

En estas difíciles circunstancias, la movilización de la sociedad civil contribuyó significativamente a cuestionar un gobierno incapaz de dar respuestas pero también a un modelo económico que se consideraba irreversible y basado en un "pensamiento único". En este sentido, fue central para la salida de la crisis la movilización y ampliación del espacio público realizada desde diversos movimientos de protesta, como cacerolazos, piquetes, escraches, asambleas barriales, movimientos de solidaridad y sindicatos alternativos que posibilitaron canalizar la protesta y evitar que las medidas adoptaran giros aún más regresivos. Fue también central la presencia de diversos movimientos sociales que permitieron contener y dar respuestas múltiples a la fragmentación creciente: el movimiento de solidaridad (Caritas, Red Solidaria, iglesias, organizaciones de bien público, fundaciones y ongs entre otras) y el movimiento de la economía social/solidaria (trueque, huertas comunitarias, empresas recuperadas, instituciones de microcréditos, ferias sociales e incluso cartoneros).

Estas acciones expresivas de las reivindicaciones populares permitieron salir del escepticismo y de la resignación en que se estaba y percibir que podíamos levantarnos por nuestros propios medios, y de que se contaba con mayor capacidad de decisión de la que pensábamos o nos hacían creer. Este proceso, a partir de mayo de 2003, permite encarar una etapa superadora de la crisis, una etapa de reconstrucción nacional que apunta, en primer lugar, a salir del default, a reconstruir la credibilidad institucional en lo interno a definir una nueva inserción internacional y a reconstruir también la autoridad política, en la búsqueda de un país "normal". Pero, más aún, esta reconstrucción está integrada en el proyecto tan necesario pero más amplio y ambicioso del desarrollo, que implica hacernos cargo de una deuda social significativa (ya que la mitad de la población es pobre y hay 3 millones de desempleados, mientras sigue aumentando la concentración de la riqueza) respondiendo a la necesidad de darnos un país no sólo "normal" sino también más "justo".

Esto implica poder pensar el mediano plazo con una perspectiva estratégica, apuntando a construir un nuevo rumbo o un desarrollo alternativo y una estrategia ciudadana de participación más que sólo pensar en hacer gobernable el

presente. Es posible y necesario aprovechar esta oportunidad, entonces, para realizar un esfuerzo significativo en favor de la justicia tanto conmutativa (como “no a la impunidad”) como distributiva (“un país para todos”) y a favor de un modelo de desarrollo inclusivo.

La etapa posdefault en Argentina está caracterizada por un escenario de oportunidades: la recuperación del crecimiento a tasas altas del PBI, la disminución del desempleo, el contexto internacional favorable en términos de altos precios de las commodities y de bajas tasas de interés y, sobre todo, la crisis y el cuestionamiento al pensamiento único neoliberal habilitan un margen de acción más amplio para una agenda de desarrollo. Así, esta agenda implica, en principio, salir del modelo de endeudamiento y condicionalidades como ya se ha empezado a insinuar en la actual búsqueda gubernamental de reestructuración de la deuda en default con una quita muy significativa, iniciando un camino propio y negociando con los organismos multilaterales y distintos bloques desde nuestros propios intereses.

Implica, en segundo lugar, diseñar un perfil productivo que tenga por objetivos mejorar la cohesión social interna, promover la inserción competitiva exportadora externa y profundizar la integración regional. En este marco, es necesaria la reconstrucción de un Estado ‘activo’ más que ‘pasivo’ o ausente. Aquí debemos destacar cómo el debate, en la crisis del modelo neoliberal, traslada su eje desde las opciones entre más o menos Estado a las definiciones de aspectos más cualitativos, donde es central definir el sentido que guía su accionar en la generación de un objetivo común que permita reconstruir el sentido de la mediatez para salir del permanente coyunturalismo y del ‘vivir al día’.

En este sentido, un riesgo permanente que nos asecha es el de no aprovechar esta oportunidad, permitiendo que la perspectiva estratégica vuelva a ser controlada por los actores hegemónicos del modelo neoliberal (capital concentrado nacional y transnacional, capital financiero, organismos multilaterales, medios de comunicación), quedando limitado el nuevo rumbo a la búsqueda de un equilibrio inflacionario vía reducción del gasto y del consumo, a una preocupación por el clima de inversión, o a la continuidad de reformas estructurales y de una agenda de seguridad y control. De esta manera, el peligro está dado por la posibilidad de que los organismos multilaterales (particularmente el FMI), el capital concentrado (actividades agroindustriales y empresas de servicios públicos) los bancos y la potencia hegemónica en la región, busquen construir un modelo productivo pero igualmente concentrado en base a “commodities” y bajos salarios que no modifiquen la matriz distributiva heredada del modelo, sino que la convaliden. Un modelo capaz de asegurar la capacidad de pago de la deuda y quizás la gobernabilidad y la “normalidad” pero incapaz de avanzar hacia un desarrollo incluyente.

La Agenda para un Desarrollo Alternativo

Superar la sociedad excluyente exige un pensamiento estratégico sobre un perfil de desarrollo integral y sustentable y de políticas públicas que apunten a:

Llevar a cabo una reforma progresiva del sistema impositivo. La Argentina tiene una estructura impositiva inequitativa por el fuerte peso que tienen los impuestos al consumo, fundamentalmente a través de un IVA elevado, lo que lleva a que paguen más los que menos ganan. Y este impuesto tampoco diferencia entre bienes básicos y suntuarios, lo que hace considerablemente más injusta la imposición.

Impulsar la recuperación del poder adquisitivo del salario. Ubicar el salario mínimo por encima de la línea de la pobreza y mejorar las contribuciones familiares, todo lo cual ayudaría a aumentar el mercado interno. La problemática de la extrema debilidad de la familia es clave para considerar la reconstrucción del tejido social.

Llevar a cabo políticas activas de empleo y de empleo decente. Esto supone una lucha por la registración; por la capacitación y la mejora en el diálogo social entre empresarios y trabajadores del sector formal. Pero además, implica apostar a un seguro de desempleo del sector informal y a una política de empleo de escala.

Promover una reforma del sistema previsional. El sistema mixto heredado de los ‘90 no sólo genera déficit sino que condena a varios millones dentro de algunos años a no tener jubilación

alguna. La economía formal no genera recursos de previsión social para cubrir las necesidades de los actuales jubilados ni sostendrá los costes de pensionados del futuro: sobre una población activa de 17 millones solo aportan hoy a la seguridad social cuatro millones.

Reasignar el superávit fiscal para modificar la matriz distributiva regresiva, asignando fondos a un Banco Industrial, a infraestructura pública y a promover la reindustrialización del país, a el apoyo a las pymes y a diversos sectores de la economía social.

Desarrollar una política nacional y regional con centro en el Mercosur de investigación y desarrollo. Consensuar una política nacional de fomento de áreas de investigación vinculadas al desarrollo competitivo y trabajo intensivo de las economías regionales, aumentar la productividad y competitividad.

Mejorar y universalizar las políticas sociales. Desarrollar un Estado prestador y gestor de políticas de salud, previsión social, educación y atención a sectores vulnerables. Asimismo instituir un criterio de universalidad para los sectores indigentes aún carentes de subsidios como el Jefes y Jefas o el Familias.

2. Nuevas formas de hacer política y organizaciones sociales

Para colocar el trabajo y la distribución del ingreso como centrales en la agenda pública no basta con una orientación de políticas públicas correcta, sino que es central retomar la dimensión de poder. En este sentido, el proyecto de ciudadanía es un proyecto político y polémico, que implica una convocatoria amplia a distintos actores de la sociedad para discutir una estrategia común y configurar una coalición social distinta a la de los '90, a favor, como se dijera, de una sociedad no sólo 'normal' sino también de una sociedad 'más justa'.

Ahora bien, esta dimensión política de los proyectos ciudadanos no debiera desconocer el hecho de que, en los últimos años, la política ha perdido legitimidad y centralidad. Esta crisis de la política se debe a que, por un lado, en sociedades complejas y diferenciadas, existe una pluralidad y diversificación de actores sociales que no pueden ser ya representados en las instancias tradicionales; por otro lado, la representación política fue debilitada por el impulso de un clima antipolítico por parte de los medios de comunicación, ciertas ongs, organismos multilaterales y grandes empresas. Esto fue así porque, en el marco del modelo neoliberal, la política y los Estados nacionales han aparecido como obstáculos para el libre desenvolvimiento de los mercados globales en la visión de un capitalismo único y un mundo unipolar y de libre mercado.

En este contexto, han surgido nuevas demandas al sistema político que cuestionan las tradicionales mediaciones entre Estado y Sociedad, donde los partidos programáticos de masas eran el actor privilegiado. Entonces, la política (reducida al voto y a la militancia partidaria) era entendible como un espacio público estatal controlado por los partidos y funcionarios (democracia de masas); ahora, el "ascenso de la sociedad civil" muestra que la gente participa en el espacio público y en la búsqueda del bien común, configurando diversos ámbitos autónomos, desde organizaciones barriales y ongs hasta movimientos de mujeres, de derechos humanos, de consumidores, de la economía social y de reivindicaciones indígenas entre muchos otros. Asimismo donde los medios de comunicación median entre la sociedad y el Estado a través de una enorme capacidad de configurar agendas y posicionamientos (democracia de opinión).

Este proceso se complejiza aún más debido a que, a diferencia de anteriores luchas, ya no existe un solo actor que protagonice las reivindicaciones sociales desde la perspectiva del sujeto histórico (como pudo haberlo sido la clase trabajadora). Es preciso comprender que, en sociedades más plurales, ya no hay un sujeto hegemónico sino una diversidad de actores que requieren de convergencias para llevar a cabo con más eficacia las luchas populares en el contexto de un mundo de crecientes interdependencias.

En este sentido, la agenda pública hoy no es estructurada sólo por los actores clásicos del Estado-nación, (Estado, partidos políticos y corporaciones gremiales y empresarias) sino que nuevos y diversos actores y poderes contribuyen a configurarla con creciente influencia (macropoderes concentrados como los bancos, las grandes corporaciones transnacionales, los organismos multilaterales y los grandes medios de comunicación entre otros) que acceden rápida y fácilmente al espacio público influyendo en la constitución de las cosmovisiones y las

orientaciones políticas, y que buscan la reproducción de un capitalismo aperturista y desregulado en lo nacional (salvaje) y de relaciones globales asimétricas (unipolaridad).

Pero, por otro lado, están las organizaciones de la sociedad civil (OSC), los micropoderes que, desde el permanente trabajo territorial, procuran realizar la articulación para consolidarse y amplificar sus demandas: foros sociales, ongs de desarrollo, movimientos de derechos humanos, de desocupados, piqueteros, Sin Tierra, indigenistas, agrarios, expresiones de la economía social, el movimiento de iglesia y los movimientos de mujeres entre otros.

Ahora bien, las prácticas de las diversas OSC distan de ofrecer una perspectiva homogénea respecto de la problemática del poder y de la transformación social en la construcción de un nuevo rumbo y en la convergencia desde la diversidad. Sin embargo, es posible delinear dos imaginarios o tipos ideales predominantes que es necesario tener como referencia: uno, que tiende a la reproducción sistémica; el otro, como oportunidad de transformación y de alcanzar una ciudadanía plena. Riesgo u oportunidad, este esquematismo es, sin embargo, operativo al momento de la identificación de los diversos activismos de la sociedad civil y sus potenciales alianzas en la construcción de un proyecto común de ciudadanía. Veamos:

a) Un primer imaginario estará dado por las expresiones sociales de lo que llamamos una **sociedad civil crítica / antipolítica**. Tiene centro en sectores medios, que van desde ongs de advocacy hasta el movimiento Blumberg. Orientadas al rechazo de una representación política que se evidencia insuficiente, estas prácticas centran sus críticas en el ensanchamiento de la brecha entre representantes y representados y en la desconexión de las élites políticas respecto de la ciudadanía.

Ante la reiteración de episodios de corrupción pública, la exigencia de una mayor transparencia y de mayores controles ciudadanos hacia la austeridad del “gasto político” se complementa con la demanda de reforma institucional hacia la apertura de la competencia electoral y hacia la modificación del sistema de elección de representantes.

Este imaginario de ciudadanía, por otra parte, convive y coincide con una agenda centrada en la demanda de seguridad. Así, el escepticismo antipolítico se articula con el reclamo de la intervención estatal para el establecimiento de una noción de seguridad restringida, que se vincula con la represión al crimen, el reestablecimiento del orden frente a la proliferación de movimientos de protesta en el espacio público y la presencia estatal como garante de una “seguridad jurídica” asimétrica. En este sentido, esta agenda responde a la lógica de una sociedad dual y fragmentada, invocando garantías y seguridades para los incluidos.

Es notable cómo, sobre todo después del quiebre del 2001, la ola de secuestros, violencia callejera y nuevas modalidades de criminalidad han incorporado a la agenda pública el problema de la inseguridad. Sin embargo, es necesario remarcar que “la sensación de inseguridad no es exactamente proporcional a los peligros reales que amenazan a una población. Es más bien el efecto de un desfase entre una expectativa socialmente construida de protecciones y las capacidades efectivas de una sociedad para ponerlas en funcionamiento” (Castel, 2004: p.13). En este sentido, se vuelve necesario redefinir cuál es el contenido y alcance de la expectativa social en torno a la seguridad, en qué consiste estar o sentirse seguro.

Aquí podemos, con Castel, afirmar que la constelación neoliberal de desmonte del Estado de Bienestar, descentramiento del trabajo asalariado y generalización de los fenómenos del individualismo y privatismo ha devuelto la escisión entre Estado Social (asegurador de los riesgos sociales) y el Estado de Derecho (asegurador del monopolio de la violencia). En este sentido, la protección social queda desgarrada del ámbito de lo público mediante un proceso de individualización donde la propiedad privada se vuelve central: así, el andamiaje liberal “pretende asegurar a la vez la protección civil de los individuos fundada en el Estado de Derecho y su protección social fundada en la propiedad privada. En efecto, la propiedad es la institución social por excelencia, en el sentido de que cumple con la función esencial de salvaguardar la independencia de los individuos y de asegurarlos contra los riesgos de la existencia” (Castel, 2004: p.27). De aquí que el liberalismo haga de la inseguridad una temática meramente policial o civil, eliminando del espacio público la acuciante cuestión de la inseguridad social y haciéndola depender del libre juego de las fuerzas del mercado.

Se puede decir que la sociedad civil crítica / antipolítica construye un “adentro” y un “afuera”: los criminales son agentes externos, asociales, de los cuales la comunidad debe ser protegida, resguardada. En esta lógica, lo exterior es rechazado pues su propia existencia atenta contra la sociedad: debe ser eliminado antes que logre desmembrar el tejido social. De esto se deriva un reclamo al Estado sobre endurecimiento de penas, mayor presencia de fuerzas del orden en los espacios públicos, cierre de espacios de esparcimiento colectivo, etc. Según esta óptica, estar seguro

implica poder contar con el resguardado estatal ante este exterior que amenaza su vida (protección civil) y su propiedad privada (protección social).

Al mismo tiempo, y paradójicamente, este Estado desguazado en sus funciones mínimas, no puede proveer al ciudadano, garantizar su vida y su propiedad. Entonces, la sociedad civil se estructura, por un lado, para controlar y monitorear que el Estado genere capacidad de protección (más presupuesto a fuerzas de seguridad, estructura legal más dura) y, por otro, para protegerse a corto plazo de lo exterior (patrullas de vecinos organizados, seguridad privada, barrios cerrados, etc.). Golpeada, la sociedad civil se envuelve en sí misma y en el temor y busca protegerse de un exterior que la amenaza y de un Estado que la abandona.

Mientras tanto, la mirada sobre la exclusión se construye a partir de perspectivas neofilantrópicas de contención, privatizadas en instancias de beneficencia (estimuladas durante los 90 por un paradigma gerencia de políticas sociales). Así, la noción de sociedad civil es reducida a la lógica de un “tercer sector” entre el Estado y el mercado que procura subsanar las imperfecciones de ambos mediante una noción de solidaridad desenganchada de su significado político y colectivo, incentivando formas estrictamente individualizadas de tratar cuestiones tales como la desigualdad social y la pobreza.

Es aquí donde consideramos que este imaginario de la sociedad civil reproduce las limitaciones del modelo de ciudadanía limitada constituido durante las últimas dos décadas. La reforma política, entendida en los términos de la eliminación de los desajustes del mercado electoral, daría lugar, en este marco, a un ejercicio de la ciudadanía que, mediante el acto electoral, los sondeos de opinión pública y la recepción pasiva del espectáculo mediático de la política (ciudadano espectador), tendría asegurada su representación y la defensa de su interés. Entre los actores que buscan conformar este imaginario, ongs de advocacy, medios de comunicación, bancos y movimientos sociales a lo Blumberg avanzan en una interpretación de la sociedad civil en los términos de un tercer sector altruista, con una agenda de seguridad y transparencia como ejes centrales y con un tipo de ciudadanía escéptica, de control y auditoria.

b) Por otro lado, podemos identificar un segundo imaginario de OSC caracterizadas por prácticas que buscan transformar la sociedad legada por el modelo, mediante la recuperación de la política. Así, estas organizaciones de la **sociedad civil transformadora** buscan diferenciarse tanto de modelos clientelares (por reservar espacios de autonomía de las organizaciones para concertar y formar parte de los procesos decisorios) como también respecto del modelo antipolítico ya que, si bien comparten una visión crítica hacia prácticas corruptas, se diferencian pues se orientan a la transformación de la sociedad.

No entregadas a la presunta superioridad del mercado como disciplinador y regulador social, estas expresiones apuestan al rol necesario de lo político en la determinación de un horizonte y de un rumbo de desarrollo mediante una perspectiva más amplia del poder no vinculada a problemáticas sólo puntuales, micro y descentralizadas sino orientada a vincular luchas micro con macro, niveles locales con nacionales y globales, y coyuntura con una visión del mediano y largo plazo.

Aquí subsiste la idea de un espacio público esencialmente conflictivo, donde actores sociales con diversas cuotas de poder configuran alianzas y oposiciones, y donde el debate respecto de finalidades, del proyecto colectivo, del sentido y de los valores del orden social no es producto del agregado de opiniones individuales sino del resultado de la confrontación de perspectivas muchas veces antagónicas.

Esta noción del espacio público está nutrida por una perspectiva de la política no en tanto mera administración de la cosa pública, sino en tanto coexistencia de expresiones sociales con recursos diferenciales en pugna por la defensa de determinados proyectos de sociedad y de definiciones del bien común.

Frente al instrumentalismo de una sociedad civil exclusivamente crítica que abandona la racionalidad sustantiva del orden social al resultado de la agregación espontánea de las preferencias individuales, una sociedad civil transformadora entiende a la acción política como la posibilidad de acceder al debate sustantivo respecto del sentido del desarrollo, del proyecto de sociedad que se pretende y de los valores que se priorizan.

Muy heterogénea, esta perspectiva reafirma la pertenencia de los individuos a la comunidad local, nacional y regional, replanteando el sentido mismo de la comunidad. Movimientos piqueteros, desempleados, asambleas barriales, gremios, organizaciones empresariales pymes, instituciones académicas, ongs de desarrollo, expresiones de la economía social solidaria, prácticas y organizaciones vinculadas al desarrollo local y a la economía social, sindicalismo alternativo, organizaciones ecuménicas de base y movimientos feministas conforman una enumeración no taxativa de diversos actores orientados en este tipo de prácticas ciudadanas.

En esta visión se entiende recupera la problemática de la seguridad pero como parte del contrato social: estamos seguros cuando contamos con Estado de Derecho (una estructura legal y legítima, democrática, que enmarca y limita de hecho las prácticas colectivas, que es respetada y cumplida, al margen de la dureza o no de las penas aplicables) y de un Estado Social (el Estado como espacio de acción directa contra la deuda social, cuyo objetivo principal es garantizar el bienestar y la reproducción integral de la vida de sus ciudadanos).

Por lo tanto no hay adentro y afuera: “lo criminal” es generado por la misma dinámica social que crea el “adentro”; por lo tanto, estaremos seguros cuando eliminemos los mecanismos sociales de reproducción de pobreza y desigualdad. Más que protección, entonces, este escenario exige un replanteo del contrato social en un sentido más democrático e igualitario.

Así, este segundo imaginario apunta también a realizar reformas institucionales pero va más allá al promover y participar en la configuración de un rumbo estratégico distinto al neoliberal que permita construir perspectivas más amplias sobre una ciudadanía plena. En este proyecto político, la posibilidad de una ciudadanía progresiva de los excluidos equivale a la posibilidad de una apertura del espacio público a las problemáticas del desarrollo, del trabajo ‘decente’ (OIT, 2004), de la producción y la distribución.

Y aquí es donde se hace necesario dimensionar este desafío en estrecho vínculo con la problemática del poder y con su profunda metamorfosis en el marco del capitalismo global.

Imaginario Crítico Antipolítico	Imaginario Transformador
Integrado por ongs de advocacy, medios de comunicación, ongs neofilantrópicas, bancos entre otros.	Integrado por movimientos piqueteros, desempleados, asambleas barriales, ongs de desarrollo, expresiones de la economía social solidaria, sindicalismo alternativo, movimiento empresarial pymes, académicos (ej. Plan Fenix); organizaciones ecuménicas de base y movimientos feministas entre otros.
Diagnóstico centrado en la corrupción de la clase política que distorsiona las posibilidades individuales de desarrollo.	Diagnóstico centrado en el modelo neoliberal de condicionalidades impuesto por los macropoderes globales.
Demanda de un país normal: reestablecimiento de las relaciones internacional, salida del default, establecimiento de la seguridad jurídica y lucha contra la delincuencia.	Demanda de un país justo: universalización de derechos civiles, políticos, sociales y de los pueblos. Abordaje amplio de la temática de la seguridad en los términos de seguridades para la vida.
Sociedad civil como tercer sector altruista, opuesto a la “clase política” y libre de conflictos y antagonismos.	Sociedad civil como espacio de confrontación, antagonismo y alianzas en torno a diversos proyectos de futuro.
Perspectiva de integración comercial, técnico arancelaria, elude la escena regional y global del poder	Perspectiva de integración regional económico, político, social y cultural (integral).

3. Poder y transformación en la sociedad global

La problemática del poder es crucial para definir las posibilidades de un proyecto de ciudadanía plena de influir en las decisiones públicas y de controlar en la construcción de un nuevo rumbo. Pero este se plantea de manera muy distinta hoy de como se lo hacía en la etapa del Estado de Bienestar, de la sociedad industrial y del movimiento obrero como sujeto histórico. Entonces, el poder era localizado en el Estado-Nación, estaba más vinculado a los actores nacionales y al antagonismo central entre el sector trabajador y el capital, habilitando así perspectivas de transformación política mediante la ‘conquista del poder’, en la toma del Estado.

En las últimas tres décadas se ha producido una profunda metamorfosis de las estructuras de poder. El fenómeno de la globalización neoliberal, habilitó un proceso de radicales desestructuraciones y reestructuraciones del capital

global, debilitando tanto la soberanía de los Estados Nación como el poder de los actores sociales clásicos del contrato social keynesiano local (empresarios nacionales y actores gremiales, partidos, empresarios, fuerzas armadas, Iglesia). Así, el Estado Nación ha perdido capacidad de regulación sobre las fuerzas globales financieras, económicas y comunicacionales, generando una autonomización de las instancias de poder respecto de los controles populares democráticos tradicionales. De esta manera han surgido macropoderes inéditos, concentrados, transnacionalizados pero, a la vez, fluidos y “blandos”, por ej.:

- a) El poder de los mercados financieros desregulados y especulativos que, junto con los organismos multilaterales (en particular el Fondo y el bloque del G7), generan el modelo de endeudamiento y condicionalidades que han forzado y busca seguir imponiendo el proceso de reformas neoliberales en América Latina.
- b) El poder de las grandes empresas transnacionales, que controlan recursos económicos y naturales críticos como por ej., las empresas privatizadas de servicios públicos y las compañías petroleras.
- c) El poder comunicacional de las grandes cadenas concentradas de medios gráficos, audiovisuales y editoriales que dan capacidad ideológica a la construcción de sentido común y de la agenda pública.[\[4\]](#)

En este contexto, el neoliberalismo ha procurado “desideologizar” la política, planteando el fin de la guerra fría como el fin de una etapa histórica de antagonismos, como “el fin de la historia” (Fukuyama). El triunfo global del capitalismo venía para confirmar el fin de la problemática del poder y dar la posibilidad de una democracia de mercado, donde los individuos acudieran libremente a la satisfacción de sus intereses individuales sin que ninguno de ellos intentara imponer al resto sus preferencias “privadas” (políticas o ideológicas).

Así es que, durante la etapa de hegemonía del modelo neoliberal, la problemática del poder fue eludida y toda cuestión política de valores, proyecto colectivo, planificación, y parecía reducirse a un problema técnico, económico y sobre todo de corte gerencial. La temática de la gobernabilidad alcanzó, en este marco, especial relieve desde el momento en que la globalización aparecía como un fenómeno natural (‘como la lluvia’) frente al que los Estados Nación debían acomodarse, desembarazándose de sus estructuras burocráticas y respondiendo con agilidad y dinamismo. El Estado mínimo y, posteriormente, el Estado-amigo-del-mercado o Estado Promotor aparecían como las soluciones inevitables frente a un contexto global incontestable.

Pero lo cierto es que la globalización y los procesos de ajuste estructural, particularmente para América Latina, son inducidos y establecen relaciones asimétricas con el mundo desarrollado: inducidos, porque nuestros pueblos y gobiernos no han tenido el control sobre este proceso, y asimétricos porque hay reglas injustas y una suerte de doble estándar en los organismos multilaterales, tipo OMC, de presionar por la apertura de los mercados periféricos pero no así de los países desarrollados.

Así, una vez en crisis el modelo neoliberal, el redescubrimiento de la dominación, los antagonismos y las asimetrías nos exige integrar esta metamorfosis de las estructuras mismas del poder. En el preciso momento en que volvemos a pensar en el poder, notamos sin embargo que sus asientos clásicos se hayan vacíos. Es que hoy más que nunca el poder se evidencia como una relación social y no como un objeto depositado en instancias institucionales. Como un debate, como lucha conceptual, capacidad de articular a diversos niveles. Es en este marco que la noción de poder cambia dramáticamente, habilitando el pensamiento del poder en tanto relación social y la posibilidad de constituir a partir de la cooperación y la sociabilidad genérica nuevas fuentes de poder.

De allí que es necesario salir de una concepción simplificadora que ve el poder exclusivamente en el Estado y que lo concibe como algo negativo, para percibirlo como una relación dinámica entre actores que actúan a nivel territorial y nacional pero también a nivel global. De allí que requiere de la recuperación del estado y de la capacidad de la comunidad política de fijar su agenda. Así, el poder en el capitalismo global se construye mediante la internalización de su perspectiva en los individuos y la reducción progresiva de expectativas, el desánimo, el enclaustramiento, la pérdida de confianza y subalternización de los sectores populares, haciéndoles perder su sentido de portadores de derechos y de la esperanza. Esto promueve una exacerbación de la conflictividad y diferenciación de intereses entre los sectores medios y populares, mientras el poder tecnocrático, en los organismos multilaterales de crédito, configura perspectivas despolitizantes y técnicas de los asuntos públicos. Todo esto desemboca en la profundización de la distancia entre pobres y ricos, entre incluidos y excluidos, entre de países industrializados cada vez más opulentos frente al ochenta por ciento de la población mundial asentada en países pobres y en desarrollo.

Frente a esta realidad, no debe considerarse al poder en el capitalismo global en forma omnímoda e irreversible sino que, en el mismo, se observan grietas y contradicciones pasibles de ser utilizadas en distintos niveles. La misma crisis de hegemonía del modelo neoliberal en los últimos años así parece evidenciarlo en la región, a partir de una serie de signos que permiten pensar que otro mundo es posible:

1) En el plano nacional, la salida del default en términos distintos a los requeridos por los Organismos Multilaterales de Crédito ha evidenciado un mayor margen de acción frente al modelo de condicionalidades predominante durante las últimas décadas.

2) En el plano regional, la emergencia de nuevos gobiernos progresistas habilita una pluralidad de perspectivas que cuestionan el “camino único” neoliberal impuesto en la región. Hugo Chávez, Lula da Silva, Néstor Kirchner y Tabaré Álvarez entre otros habilitan este avance hacia un mayor activismo estatal, así como en el establecimiento de relaciones Sur-Sur y en la creación de la comunidad sudamericana. Por su parte, la resistencia del movimiento popular boliviano contra la apropiación neoliberal de los recursos comunes es otro síntoma de este nuevo escenario.

En un contexto de pérdida de soberanía de los Estados Nación, han surgido reivindicaciones vinculadas a la “soberanía energética” (frente al monopolio del petróleo y gas por parte de las multinacionales) y a la “soberanía alimentaria” (*vis a vis* el poder de monopolios extractivos y de agroquímicos); entre otras que, progresivamente, son conjugadas en plural y regional, los debates sobre “comercio justo”, replanteo de la “deuda odiosa” en el plano de la justicia internacional, las perspectivas éticas del desarrollo, etc.

3) En el plano global, han también surgido bloques de países que buscan modificar las reglas asimétricas en las relaciones comerciales entre el Norte y el Sur global (G3, G20), mientras que la acción colectiva promovida por organizaciones de la sociedad civil se configura en términos ya globales (ej. Foro Social Mundial y manifestaciones contra la invasión norteamericana a Irak entre otros, la Cumbre Mundial de Medio Ambiente, etc).

Así, las luchas populares en torno al proyecto de una ciudadanía plena ya no son exclusivamente nacionales, sino que se enmarcan en el horizonte de configuración a su vez locales, nacionales, regionales y globales. En este sentido, cobra relevancia el territorio, lo cercano, las gestiones locales y la participación ciudadana a este nivel.

“No cabe duda de que es en el plano local donde se debe intervenir de forma concreta, pero es el propio plano local el que particulariza cuestiones de alcance general.” (Marazzi, 2003: p.100). En este sentido, es necesario que el trabajo que, desde el territorio, desarrollan las organizaciones de la sociedad civil se articule en proyectos comunes que permitan el debate y la agregación de deseos, perspectivas y proyectos.

Pero así es que las luchas populares se dirimen también a nivel provincial, federal, **nacional**, en el marco institucional de la democracia representativa. Aquí, la mediatización de la política ha habilitado el despliegue de una democracia de opinión donde los macropoderes blandos de los medios de comunicación concentrados tienen un peso significativo (Tirenni, Ruiz del Ferrier y Pastori, 2005). A esta construcción descendente de los liderazgos políticos debe oponerse una construcción ascendente de consensos y proyectos de una ciudadanía plena que puedan aparecer en el espacio público apoyados en bases sólidas y plurales.

Pero también cobra importancia la **región** supranacional y la necesidad de construir un Mercosur integral y de los ciudadanos más que uno comercial y de empresarios. Es preciso avanzar hacia una unión sudamericana que posibilite aumentar las capacidades de negociación con los organismos multilaterales y con otros bloques. Para ello también es necesario apuntar a la institucionalidad política y a la generación de una ciudadanía regional (necesidad del Parlamento del Mercosur), que posibilite la construcción del proyecto largamente acariciado por nuestros pueblos: el de una Comunidad de Naciones de América del Sur.

Finalmente, a nivel de la sociedad civil **mundial**, deviene central es cuestionamiento a los poderes y agendas globales del mercado y sus actores, erigiendo un conjunto de prácticas y acción colectiva global hacia la constitución de nuevos movimientos de la sociedad civil mundial que, desde Seattle, Davos, Barcelona, Génova o Porto Alegre, se orienten en favor de una ciudadanía plena en el marco de “otro mundo posible” y a favor de un mundo multipolar. En este sentido, “la territorialidad, ya sea (regional,) nacional, municipal o de barrio, no puede constituir ya la dimensión en cuyo interior se defina la ciudadanía y no sólo porque la economía global sea de hecho una economía desterritorializada, sino, sobre todo, porque la territorialidad define vedas, diques, fronteras y verjas que minan de raíz la noción misma de democracia” (Marazzi, 2003: p.102).

5. Hacia una ciudadanía plena

El proyecto de una ciudadanía plena atraviesa el conjunto de las demandas de la sociedad argentina de un país normal y de una sociedad más justa, proyectándose a su vez en lo regional y lo global. Para ello, se necesita de una sociedad civil que busque convergencias amplias, para promover un diálogo en favor del establecimiento de un nuevo modelo de desarrollo con ejes de articulación en lo productivo, distributivo y sustentable (es decir, integral), a través de redes de alcance más amplio para transformar la realidad heredada, pero que también dé importancia a lo cotidiano, a la dignidad de las personas, a la reconstrucción del tejido comunitario y a la familia.

Que atienda a los trabajadores que han perdido calificación para que puedan recapacitarse y asimismo a los jóvenes para evitar futuras “generaciones bajo planes”, a los ancianos para que puedan tener salud y dignidad y no frustración en sus vidas. Que tenga capacidad de trabajar en temas puntuales, de revalorizar las diferencias pero, a la vez, de configurar ejes más agregados de lucha y orientaciones comunes, constituyendo mediante su ejercicio prácticas alternativas de poder, reconstituyendo de nueva forma la relación micro-macro y de lo social con lo político. Todo lo cual requiere:

En primer lugar, revalorizar el trabajo ‘decente’ (‘genuino’, de calidad), poniendo la economía en función del hombre y no a la inversa, reconstituyendo el plexo de valores que fueron erosionados por el modelo y la globalización neoliberal, entre ellos el del estado como garante del bien común, y teniendo como norte una sociedad más allá de la exclusión.

Promover una lucha conceptual orientada a la implantación de una estrategia económica que no se limite sólo al crecimiento del PBI, sino que genere un perfil productivo con más valor agregado, que disminuya la tasa de desempleo, que aumente el empleo “decente” y mejore la distribución del ingreso.

En segundo lugar, participar en el sistema político en pos de una efectiva reforma política que mejore el proceso representativo y participativo ciudadano, generando la conciencia de que el ‘poder lo tiene la gente’ y no quienes están en el gobierno y en ámbitos burocráticos.

Promover la reapropiación del saber y la capacitación de las más diversas formas haciendo uso de los medios electrónicos e informáticos. Es crucial reconocer la importancia de lo comunicacional en la democracia y en la construcción de ciudadanía. De allí, la necesidad de formar a través de la comunicación, haciendo conocer los derechos y obligaciones de los ciudadanos y ciudadanas, denunciando las violaciones a los mismos y los procesos de monopolización y transnacionalización de los mismos. Una comunicación que permita, abrir el juego político para que participen otros actores, ampliando el espacio público democrático y plural con debates e intercambios de opiniones, dándole voz a los quienes no la tienen y socializando el poder.

Percibir que la articulación en redes y en la multiplicación de entramados sociales generan poder en una construcción ciudadana ‘desde abajo’, que opera en todos los niveles (locales, nacionales, regionales y globales). El fortalecimiento ciudadano tiene que ver con la construcción de una visión compartida sobre un modelo de sociedad deseada que permita articular distintas experiencias comunitarias con luchas más amplias en la configuración de contrapoderes, y de una nueva coalición social o bloque en favor de un modelo de desarrollo alternativo.

Esta transformación implica recuperar la problemática de la dominación. Es necesario un poder distinto al hegemónico pero no sólo como una estrategia antagónica o de simple oposición, así como tampoco una perspectiva de ‘huida del poder’ de un basismo antipolítico, sino como capacidad de propuestas y de construcción de alternativas.

En tercer lugar, instalar una revisión y debate sobre protección ciudadana, (la sociedad insegura) entendiendo que no es posible construir la seguridad solo en términos de propiedad y derechos civiles a preservar en un pueblo donde más de la mitad de sus habitantes es pobre, indigente o informal, donde no hay seguridades sociales, de empleo, de previsión o salud para la mayoría; donde el único espacio de trabajo posible parece ser un contrato chatarra en el que los lazos solidarios son inexistentes; donde los jóvenes no encuentran rumbo ni espacios; donde las desigualdades de género determinan un horizonte opresivo para gran parte de la población.

Es necesario comprender que protegerse no es desconfiar del prójimo ni aislarse en circuitos cerrados, sino participar en prácticas conjuntas de prevención, solidaridad y justicia. Así, es necesario cuestionar las políticas que buscan trabajar solo sobre los efectos de la exclusión, criminalizando la pobreza, y no sobre las causas. Cuestionar, en este sentido, tanto la penalización de los menores como la judicialización o criminalización de la protesta es prioritario.

En cuarto lugar, reforzar los valores de una solidaridad no escindida del de justicia social, proporcionando seguridades para la vida y dignidad mediante una perspectiva superadora de la seguridad jurídica y de criterios de rentabilidad empresarial sin riesgo o de una responsabilidad social empresarial reducida a donaciones filantrópicas. Una ciudadanía plena exige un plexo de derechos políticos, sociales, culturales y de los pueblos (y no sólo derechos individuales) mediante una revalorización de la cultura, de la autestima y la identidad.

En suma, una sociedad civil transformadora demanda la configuración de otro rumbo de **desarrollo** distinto al neoliberal, es decir, un modelo de desarrollo que sea integral, sustentable e inclusivo. En este sentido, el de ciudadanía es un proyecto de universalización y profundización del plexo de derechos civiles, políticos, sociales y postsociales.

Así, el proyecto ciudadano va más allá de la sociedad excluyente, y se define a partir de una superación de la exclusión que permita mayores horizontes para la libertad de los individuos. Pero, a su vez, el proyecto ciudadano es centralmente un proyecto colectivo de **democracia** integral (como procedimiento y como modelo de sociedad) en tanto construcción política del poder necesario para configurar nuevos horizontes de sentido y para desarrollar alternativas transformadoras.

Necesariamente, de esta forma, se trata de un proyecto ciudadano que pueda expresarse a diversos niveles; que tenga que ver tanto con la ciudad y el barrio; con la suerte de la provincia, y con la voluntad de ser nación y, asimismo, con trabajar simultáneamente en la construcción de la región, por un Mercosur integral y ciudadano que apueste a la equidad en las relaciones Norte-Sur mediante una agenda global distinta a la hegemónica de seguridad y unipolaridad, que apunte a otra globalización más justa y multipolar.

Subsiste, no obstante, el riesgo de consolidar sociedades duales, de acomodarse a los condicionamientos del capitalismo global desregulado o de aceptarlos como irreversibles y en este sentido, ocupa un rol central la constante promoción de los miedos colectivos y de la reclusión operada por los macropoderes e internalizada por importantes sectores de la sociedad civil y aún de los gobiernos. La ciudadanía plena constituye un proyecto de humanización que requiere de audacia, de no quedarse ni resignarse, de la articulación y la búsqueda de convergencias sobre grandes ejes que procuren la inclusión evitando la pasividad, el escepticismo y el enclaustramiento. Y en este sentido, a la cultura del temor y a la agenda de seguridad debe oponerse la cultura de la audacia y una agenda de desarrollo e inclusión.

Bibliografía

Barba, Carlos (2004) "Reforma social y ciudadanía social en América Latina durante los años noventa: Una perspectiva comparada", CLACSO, Grupo de Trabajo sobre Pobreza y Políticas Sociales, Mimeo, 2004.

Castel, Robert (2004) "La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?", Manantial, Buenos Aires.

Castel, Robert (1997) "La metamorfosis de la cuestión social", Paidós, Buenos Aires.

CEPAL (2002) "Globalización y desarrollo", CEPAL, Santiago de Chile.

De Piero, Sergio (2003) "Paradigmas de Sociedad Civil", FLACSO, Tesis de Maestría, Buenos Aires.

García Delgado, Daniel (2003a) "Estado-Nación y la crisis del modelo. El estrecho sendero", Grupo Norma, Buenos Aires.

García Delgado, Daniel, Buthet, Carlos y Baima de Borri, Martha (2003) "El movimiento social urbano. Participación e inclusión. Mitos y realidades" en "Mitos y Realidades del Desarrollo Urbano en América Latina y los Desafíos Futuros para las Ong's" Novib, Sehas, Alop, UN-Habitat, Programa de Gestión Urbana, PNUD, Quito, Ecuador.

Kliksberg, Bernardo (2002a) "Ética y Desarrollo. La Relación Marginada", Editorial El Ateneo, Buenos Aires.

Marazzi, Christian (2003) "El sitio de los calcetines. El giro lingüístico de la economía y sus efectos sobre la políticas", Akal, Madrid.

Marshall, T.H. (1949) "Ciudadanía y clase social", Mimeo.

PNUD (2004) "Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos", Buenos Aires, Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara.

Robinson, W. (2001), "La globalización capitalista y la transnacionalización del Estado", en Espacios, Ebert-Cedal, núm. 13.

SEHAS (2004) "Las ong's de desarrollo y la búsqueda de un modelo inclusivo", Documento de convocatoria, Congreso Internacional, ALOP-NOVIB, SEHAS, Córdoba.

Sen, Amartya (1998) "Teorías del desarrollo a principios del Siglo XXI" en "El desarrollo económico y social en los umbrales del siglo XXI", BID, Washington.

Sojo, Carlos y Pérez, Estanislao (2002) "Reinventar lo social en América Latina". En Sojo, Carlos (et. al). *Desarrollo Social en América Latina: Temas y desafíos para las políticas públicas*. San José, Costa Rica: FLACSO y Banco Mundial, pp. 13-61

Tirenni, Ruiz del Ferrier y Pastori (2005) "Democracia de opinión", Mimeo, UBACyT, Buenos Aires.

[1] En un balance general –de acuerdo a un reciente trabajo del PNUD- puede hablarse con matices de democracias electorales efectivas en Am  rica Latina. Sin embargo, la evaluaci  n sobre la efectividad de las democracias no puede permanecer optimista cuando se incluyen dimensiones tales como la pobreza, la desigualdad, los niveles de educaci  n y el acceso a la justicia; todas ellas, variables que limitan una efectiva y creible igualdad ciudadana. "La democracia en Am  rica Latina. Ver PNUD (2004) "Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos", Buenos Aires, Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara.

[2] Las pol  ticas de tolerancia cero hegem  nicas durante la d  cada pasada y aun relativamente incuestionadas evidencian el tratamiento de la cuesti  n social como una cuesti  n policial. Ver Wacquant, L  ic (2001) "La criminalizaci  n de la pobreza", Manantial, Buenos Aires.

[3] Como se  ala Theotonio Dos Santos: "El debate sobre el desarrollo vuelve a ocupar una posici  n central en las ciencias sociales y en la pol  tica latinoamericana. Se ubica en el cuadro de una oposici  n entre las pol  ticas de desarrollo y el dominio del capital financiero asentada en una ortodoxia monetarista bastante discutible por los efectos negativos que ha producido en la regi  n."

[4] Los medios de comunicaci  n han sufrido una radical transformaci  n en el escenario postautoritario latinoamericano. La prensa partidaria tradicional ha dado lugar a los grandes conglomerados comercialmente orientados y ligados, dadas sus nuevas formas de propiedad, a los grandes intereses empresariales. Estos cambios estructurales han impactado en su rol pol  tico. Si, de un lado, son celebrados por su rol en el control y la fiscalizaci  n de lo p  blico, por otro, inquieta su creciente capacidad de generar agenda, de predisponer a la opini  n p  blica, ya sea en apoyo o para ejercer un poder de veto a ciertas iniciativas pol  ticas, o bien para erosionar la legitimidad de figuras p  blicas por medio de la denuncia. PNUD, op. cit